



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica.  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.  
Coordinación Académica Regional Orizaba-Córdoba  
Programa Educativo de Contaduría.

ACTA Junta Académica.  
1 de junio 2024.  
Acta 01

En la ciudad de Ixtaczoquitlán, Ver., siendo las nueve horas con treinta minutos del día uno de junio de dos mil veinticuatro, con fundamento en la fracción VII del artículo 79 de la Ley Orgánica y en los artículos 103, 104, 107, 110, fracción I, del artículo 294; fracción III del artículo 306.I del Estatuto General y fracción III del artículo 195 del Estatuto de Personal Académico, ordenamientos vigentes en la Universidad Veracruzana, reunidos en auditorio del edificio "B" de campus Ixtaczoquitlán de la Coordinación Académica Regional Orizaba-Córdoba, sita en KM 1.0 Carretera Sumidero Dos Ríos Campus Ixtaczoquitlán , Veracruz da inicio la reunión de Junta Académica Ordinaria a la cual se cito con el objeto de atender el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura de acuerdos del acta anterior. -----
4. Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Contaduría, de la Coordinación Académica del SEA Región Orizaba-Córdoba, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024.-----
5. Asuntos generales.-----

**1.- Lista de Asistencia y declaración del quorum legal.** -----  
Estan presentes 27 de 39 integrantes de la Junta Académica. Existe quorum legal para iniciar en sesión ordinaria con el 69.2% de asistencia. -----

Al existir quórum legal para sesionar se da inicio a la Junta Académica en Primera Convocatoria a las 09:30 horas por contarse con el 69.2% de asistencia.-----

**2.- Aprobación del orden del día.** -----  
Se somete a aprobación el orden del día. Se aprueba por unanimidad.-----

**3.- Lectura de los acuerdos del acta anterior.** -----  
Se da lectura a los acuerdos del acta anterior, de fecha 29 de mayo de dos mil veinticuatro. Se aprueba por unanimidad. -----

**4.- Formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo de Contaduría, de la Coordinación Académica del SEA Región Orizaba-Córdoba, en cumplimiento al proyecto de reforma de diversos artículos que regulan el Sistema de Enseñanza Abierta revisado y dictaminado favorablemente por la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario General, en su sesión celebrada el 05 de marzo de 2024, con fundamento en las atribuciones establecidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica y aprobado por unanimidad por el H. Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024.**-----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica.  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.  
Coordinación Académica Regional Orizaba-Córdoba  
Programa Educativo de Contaduría.**

**ACTA Junta Académica.  
1 de junio 2024.  
Acta 01**

La Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, Coordinadora Académica Regional informa que en el Consejo Universitario General, en su sesión ordinaria de fecha 22 de marzo 2024, se aprobó una reforma sobre la estructura operativa del Sistema de Enseñanza Abierta; y que en ese sentido, el pasado 29 de mayo de 2024, se formalizó la constitución de la Junta Académica del Programa Educativo de Contaduría, de la Coordinación Académica del SEA Región Orizaba-Córdoba y que la siguiente etapa es la que el día de hoy se está llevando a cabo ya que consiste en formalizar la constitución del Consejo Técnico del Programa Educativo en la Región y por tal motivo se encuentran reunidos, a fin de dar cumplimiento a este proceso. -----

En este contexto, la Mtra. Gabriela Ramírez Pardo plantea la posibilidad de designar a las o los nuevos integrantes del Consejo Técnico de manera individual y las o los docentes con mayor número de votos integrarían el citado cuerpo colegiado, así como a sus suplentes; o bien formar dos propuestas con 4 docentes cada una y someter a votación para que la propuesta que obtenga el mayor puntaje sea la que integre el Consejo Técnico. -----

Ambos supuesto se someten a votación: -----

Designación Individual obtuvo 0 votos, que representa el 0% -----

Por propuesta se obtuvieron 27 votos, que corresponde al 100% de los asistentes-----

Por unanimidad de votos se aprueba proponer a los integrantes del Consejo Técnico por propuestas con 4 docentes cada una. -----

La Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, solicita a la Junta presente las propuestas de titulares y suplentes--

1. La Mtra. Maria Elena Gutierrez Olivarez propone al Mtro. Arnulfo Lara Menendez, a la Mtra. Rocío Enríquez Corona, al Mtro. Fernando Jiménez Ferrer y a la Mtra. Lourdes Gutierrez Córdoba-----
2. El Mtro. Antonio Chávez Altamirano, en una primera oportunidad se autopropone; posteriormente declina y propone a la Dra. Miriam Elizabeth Ramos Rosas y al Mtro. Jobo Lara Rivera.-----

La Mtra. Gabriela Ramírez Pardo, pregunta a la Junta si hay otra propuesta y no se presentaron más planteamientos. -----

Al no formarse dos propuestas con cuatro integrantes como se requiere, se propuso que la propuesta 1 estuviera conformada por cuatro docentes (Mtro. Arnulfo Lara Menendez, Mtra. Rocío Enríquez Corona, Mtro. Fernando Jiménez Ferrer y Mtra. Lourdes Gutierrez Cordoba) como integrantes titulares y la propuesta 2 conformada por dos docentes (Dra. Miriam Elizabeth Ramos Rosas, Mtro. Jobo Lara Rivera.) como integrantes suplentes-----

Esta propuesta se sometió a votación de los integrantes presentes de la junta Académica aprobándose por mayoría con una abstención-----

**ACUERDOS:-----**

**PRIMERO:** Aprobado por unanimidad se acuerda proponer a los integrantes del Consejo Técnico por propuestas de 4 docentes. -----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica.  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.  
Coordinación Académica Regional Orizaba-Córdoba  
Programa Educativo de Contaduría.

ACTA Junta Académica.  
1 de junio 2024.  
Acta 01

**SEGUNDO:** Aprobado por mayoría con 26 votos a favor y una abstención, se acuerda designar como integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Contaduría, Región Orizaba-Córdoba a los Mtro. Arnulfo Lara Menendez, Mtra. Rocío Enríquez Corona. Mtro. Fernando Jiménez Ferrer y Mtra. Lourdes Gutierrez Cordoba y como suplentes Dra. Miriam Elizabeth Ramos Rosas y Mtro. Jobo Lara Rivera.

Se da por concluida la reunión a las 10:06, del día señalado, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

MTRA. GABRIELA RAMÍREZ PARDO

DRA. LAURA CECILIA HUERTA CORTÉS

CASTILLO DIEGO TERESA IVONNE

CHAVEZ ALTAMIRANO ANTONIO

DIAZ ENRIQUEZ IVAN JESUS

DIAZ ENRIQUEZ JORGE

ENRIQUEZ CORONA ROCIO

FERNANDEZ HERNANDEZ NURIA

GALAN MONTERO JORGE ALBERTO

GASCA VASQUEZ RAMON

GUTIERREZ CORDOBA LOURDES

HERNANDEZ CORTÉS RIGOBERTO

HERRERA HUERTA JOSE IRAM

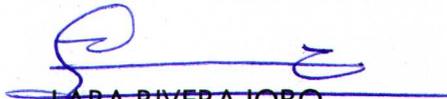
JIMENEZ FERRER FERNANDO ALBERTO



Universidad Veracruzana

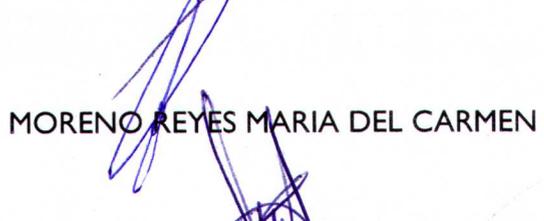
**Secretaría Académica.  
Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta.  
Coordinación Académica Regional Orizaba-Córdoba  
Programa Educativo de Contaduría.**

**ACTA Junta Académica.  
1 de junio 2024.  
Acta 01**

  
**LARA RIVERA JOBO**

  
**MARIA ELENA GUTIERREZ OLIVAREZ**

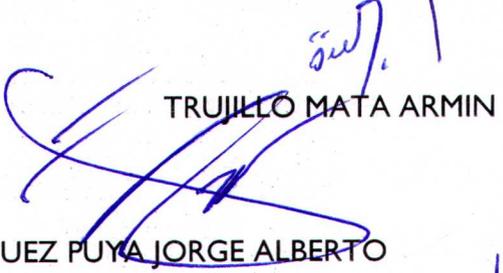
  
**MORA RAMIREZ ANGEL**

  
**MORENO REYES MARIA DEL CARMEN**

  
**RAMIREZ VALTIERRA MARIA TERESA**

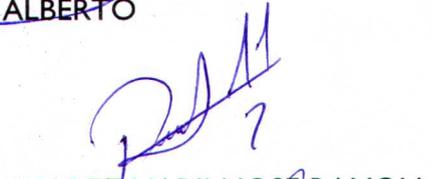
  
**RAMOS ROSAS MIRIAM ELIZABETH**

  
**ROJAS JIMENEZ NAYELI**

  
**TRUJILLO MATA ARMIN**

**VAZQUEZ PUYA JORGE ALBERTO**

  
**GARCIA ROMAN LEONEL**  
(REPRESENTANTE DE GENERACION)

  
**JUAREZ MARIN JOSE RAMON**  
(REPRESENTANTE DE GENERACION)

  
**TORRENTERA CERVANTES ERICK PEDRO**  
(REPRESENTANTE DE GENERACION)

  
**VASQUEZ ESPINOZA CHRISTIAN  
GAMALIEL**  
(REPRESENTANTE DE GENERACION)